

# LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Juésves 28 de Marzo de 1861.

Num. 414.

**Atencion a la solemnidad del día de hoy, y siguiendo la costumbre establecida, no se publicará mañana nuestro periódico.**

## EL JUEVES SANTO.

Hay una página en la historia del Mundo que enlaza la Creacion con el fin de los siglos; en la que es cada palabra un manantial de ciencia; cada suceso la realizacion de una profecía y el conjunto de todos la base del porvenir de la humanidad. En ella se presenta el contraste de las mas santas virtudes y de las mas abominables pasiones. El periodo que abraza esa página histórica es el de una semana del mes de Nisan, correspondiente al que conocemos con el nombre de mes de Marzo, en el año 33 de nuestra Era Cristiana.

La historia de esos dias con todos sus detalles no debe un solo instante borrarse de nuestra memoria; y especialmente en sus aniversarios debemos consagrarle nuestras meditaciones y los sentimientos del corazón: que si en la historia de lo pasado hallamos siempre la enseñanza del porvenir, en la época a que nos referimos vemos en un dia mas portentoso que en siglos enteros de otros periodos.

Habian corrido 33 años desde que el hijo de Maria, que nació en un pesebre, recibió la adoracion de los reyes del Oriente: homenaje que no merecieran los que veian por primera vez la luz del Mundo, en cunas de oro y marfil, mecidas bajo los artesonados de los palacios mas sumptuosos.

Ese niño, en su primera edad, disputa con los mas sabios doctores y ninguno puede resistir a los torrentes de su ciencia, ni a los encantos de su palabra. Mas adelante predica una doctrina nueva para el Mundo y hace multitud de prosélitos; porque las almas de estos comprenden en parte el divino origen y santidad de lo que escuchan y, en la parte a que no alcanzan sus entendimientos limitados, sople la sentida adhesion de los corazones puros que se inclinan con gozo a la fe que les inspira aquel prodigioso Maestro. Acompaña este su predicacion con extraordinarios milagros y hasta los muertos tienen que levantarse a disfrutar de nuevo de la vida cuando su poderosa voz los evoca. Conquista por la conviccion y por el ejemplo con mas facilidad que los grandes guerreros, con sus formidables legiones, por la fuerza de sus espadas. Va a entrar en Jerusa-

len, cuando se acerca el fin de su mision sobre la tierra, y por un llamamiento secreto y misterioso acuden las gentes de diversos pueblos a recibirlo con palmas y olivas como rey de las almas y personificacion de la verdad celeste. Ese hombre revelaba a cada paso que su forma material era un velo; pero que era la divinidad su esencia.

Llega el jueves de la semana terrible y el pueblo judío se preparaba a celebrar la pascua, que era conmemoracion de su salida del cautiverio de Egipto. El ángel exterminador que habia quitado la vida a todos los primogénitos de los egipcios habia salvado las familias enteras de los israelitas porque sus puertas estuvieron señaladas con la sangre del cordero. Esa sangre iba a sostituirse en la época de que hablamos por la preciosa del Redentor; de que aquella fué figura.

El sol habia tocado la línea de Occidente el jueves de aquella semana, cuando Jesús se sentó a la mesa con sus doce discípulos, entre los que se hallaba el traidor Judas. Despues de haber verificado la cena legal, ó sea la ceremonia de la pascua figurativa, comiendo con sus apóstoles la carne del cordero, se postró a lavar los pies de aquellos hombres a quienes habia enseñado y de los cuales era jefe. Iba a separarse de ellos y en vez de procurar que quedase en su memoria, como hacen los grandes de la tierra, un recuerdo de su magnificencia, en vez de exigirles que le prestasen como súbditos los honores del homenaje, les da el ejemplo de la mayor humildad; porque esta es su mejor ejecutoria. Les encargó que imiten aquel ejemplo y hasta el discípulo traidor obtiene de su Maestro la misma cariñosa deferencia. Enseñanza sublime de que no debemos odiar a nuestros enemigos y de que hasta el último momento se ha de procurar que el culpable desista de su mal propósito. Nosotros escusamos hasta el más insignificante saludo respecto de la persona que siquiera con una palabra ha herido nuestro amor propio; Jesucristo lavaba los pies de Judas, cuando le constaba que iba a vender su vida por un insignificante puñado de monedas. Siempre nos parecen incompletas las demostraciones de los inferiores para satisfacer nuestro orgullo, mientras el hijo de Dios se complacia en lavar y enjugar los pies de sus Apóstoles.

Iba el Señor a establecer despues el sacramento del amor más acendrado hacia sus criaturas, el de la Eucaristia y era preciso que estuviesen purificados los que iban a comer su cuerpo en el pan consagrado y a beber su san-

gre en el cáliz que bendecia el Salvador. Todos a escepcion de uno tenían por la virtud preparadas sus almas; y el lavatorio, imagen del sacramento de la penitencia, sería una purificacion provechosa para recibir dignamente a su Dios; pero aquel que meditaba el crimen, el que tenia su alma en pecado, que desoía los remordimientos de la conciencia, para eso de nada serviría el lavatorio; a ese no aprovechará, por su obstinada culpa, la sangre del Redentor. ¡Ay del que vaya al sacramento de la penitencia sin el dolor y el propósito necesarios! ¡Ay del que reciba en su seno la sagrada hostia sin que esté purificada su alma!

Los treinta dineros que prefirió Judas a la lealtad que debía al divino Maestro representan la preferencia que damos a los bienes terrenales sobre la eterna dicha.

Mientras los hombres preparaban al Salvador del Mundo una prision airerosa, prólogo de la muerte cruel que habian de darle al siguiente dia, Jesús hace su testamento en medio de sus discípulos. Habia proporcionado a la humanidad los bienes terrenales. Un mundo lleno de objetos y de seres habia sido cuantiosa donacion para servir a la criatura que hizo Dios a su semejanza. Envio profetas para anunciar a los hombres la verdad. Obró prodigios para convencerlos; vino en persona a enseñarles su Evangelio; dejó quien le sucediese para que lo explicasen a las gentes. Con su ejemplo mostró cual era la moral cristiana. ¿Qué mas podia dar al genero humano? La inteligencia y el Poder Divino habia reservado para la despedida que Jesucristo iba a hacer de la mansion de los mortales un legado el mas precioso, cuyo inestimable valor apenas podemos comprender: una prenda mas del amor inmenso que a su criatura predilecta dispensaría el Criador. Hizo que el pan y el vino consagrados se convirtiesen en su propio cuerpo y sangre para que este nos sirviese de alimento espiritual y saludable por medio de la comunión. Esa es la recompensa que al pecador arrepentido ofrece. Cuanta gratitud encierra el pecho es pequeña para tanto beneficio. La institucion del santísimo Sacramento de la Eucaristia es uno de los recuerdos mas grandiosos que encierra la página histórica del Jueves Santo.

La institucion del sacerdocio, honrada por la iglesia en este dia, ofrece un justo recuerdo de respeto hacia los ministros del Señor. Yo he rogado por ti, dice Jesús a San Pedro, segun espresa el evangelio de San Lucas en el capítulo XXII, para que no falte tu fe; y tú, una

vez convertido, confirma a tus hermanos. ¿Cuánto respeto merecen los que tienen una mision tan alta y sobre todos los sucesores del Principe de los Apóstoles!

La oracion es el bálsamo del alma y despues de la cena se dirigió el Señor a la granja llamada de Gethsemani, huerto ó jardín que estaba al pie del monte de las Olivas. Como hombre temió a la muerte; siente allí la ingratitud del genero humano; padeció, pero pide a su Eterno Padre que se cumpla su voluntad. Ruega y se resigna; ese es el deber del cristiano. Quiera el cielo que una fervorosa oracion prepare nuestra muerte; que en ella no seamos convertidos.

La hora de la traicion ha sonado: Judas, modelo de desleales, da a su Divino Maestro el beso hipócrita. La plebe que acompañaba a aquel, armada de palos y de espadas, lo prende como a un facineroso; y aunque hubo discípulo que sacó la espada para defender a su Maestro é hirió a un criado del Pontífice, Jesús le enseñó que el Evangelio no se defendia con la espada derramando sangre, sino con las virtudes, prodigando beneficios y con la predicacion demostrando la verdad y bondad de su doctrina.

Preso Jesucristo hasta sus mismos discípulos lo abandonan, que son raros los que hacen alarde de su amistad en la desgracia. Va a ser conducido a la casa de Caifas y va a sustanciarse el mas ilegal proceso que han visto los siglos. Los jueces escucharán las pasiones populares en lugar de oír la defensa del inocente. En vez de aplicar la ley se cumplirá la voluntad de las turbas y los magistrados, que así obran serán siempre los instrumentos de la iniquidad.

A la caída de la tarde de aquel jueves el Salvador del Mundo hacia cuanto puede imaginarse para mostrar su amor a los hombres. Antes de las veinte y cuatro horas habrá recibido de estos cuantas ofensas son imaginables, y por complemento una muerte ignominiosa. Corramos un velo sobre tanta maldad; pero estremézanos la idea de hacernos partícipes de ella. La muerte de Jesús conrista por los padecimientos del justo, por la desgarradora baficcion de su tierna é impecable Madre, por la prueba que ofrece de la ingratitud de los hombres; pero ella nos abre las puertas de la morada celeste. Bendigamos a la Víctima Santa que se inmoló por nosotros en la cumbre del Gólgota!

El B. de F. Q.

Se vende en la Redaccion y Administracion que se hallan establecidas en la plazuela de Fria, número 31, ó por cartas de aviso que se dirijan al propietario y director del periódico, señor Barón de Fuente de Quinto. También se admiten suscripciones en la libreria de don Francisco Lozano, calle de la Libreria.

Se suscribe en la Redaccion y Administracion que se hallan establecidas en la plazuela de Fria, número 31, ó por cartas de aviso que se dirijan al propietario y director del periódico, señor Barón de Fuente de Quinto. También se admiten suscripciones en la libreria de don Francisco Lozano, calle de la Libreria.

Se suscribe en la Redaccion y Administracion que se hallan establecidas en la plazuela de Fria, número 31, ó por cartas de aviso que se dirijan al propietario y director del periódico, señor Barón de Fuente de Quinto. También se admiten suscripciones en la libreria de don Francisco Lozano, calle de la Libreria.

Se suscribe en la Redaccion y Administracion que se hallan establecidas en la plazuela de Fria, número 31, ó por cartas de aviso que se dirijan al propietario y director del periódico, señor Barón de Fuente de Quinto. También se admiten suscripciones en la libreria de don Francisco Lozano, calle de la Libreria.



Á LA MUERTE DE JESUS.

SONETO.

Bardo de suave voz, postrate y canta;
Pulsa las cuerdas de la dulce lira:
Virgen del claustro, con amor suspira
Y al Cielo eleva tu plegaria santa:
Mirad la Cruz que amiste se levanta;
Destroza el corazon, piedad inspira
El Justo sufre y por el hombre espira
Del Gólgota en la cumbre Sacrosanta.
Airado el mar estrepitoso zumba;
Dobla el árbol su verde cabellera:
Revelávense los muertos en la tumba:
Un rayo despide la creacion entera:
Y el pavoroso trueno que retumba
La muerte anuncia del que al Orbe impera.

Antonio Fernandez Grilo.

Palabras solemnissimas de Su Santidad.

En el discurso que Su Santidad ha dictado en el presente año á los predicadores de la Cuaresma pronunció las siguientes solemnissimas palabras, segun dice un acreditado periódico de Madrid.
«Hace dos noches que toda la verdad me es conocida. Sé que á causa de los escándalos que llenan el santuario (aquí Su Santidad entró en detalles horrorosos) la cólera de Dios va á caer sobre nosotros. Aquellos que tienen sed de la sangre sacerdotal van á quedar saciados. Habrá crímenes inauditos. Esta piedra sobre la que estoy sentado, sufrirá los embates fortísimos de hombres que esperan poder destruirla; pero después que le hayan limpiado de todas sus escorias, ella será la que les aplaste y anonade.»

Noticias de España.

Las pérdidas ocasionadas en la Vega de Granada por el desbordamiento de los rios que ocurrió al principio del año, se han calculado que ascienden á la suma de reales 1.776.000.
Con fecha 23 de febrero se ha expedido por el ministerio de la Guerra una real orden haciendo algunas aclaraciones y dictando varias reglas para la aplicación de la real orden de 5 de agosto de 1859, relativa á abono de tiempo de la Milicia Nacional movilizada.
Se ha dispuesto de real orden que se abone el doble tiempo de servicio como en campaña, al cuerpo de ejército de ocupacion de Tetuan y á la division de Centauro y soldados sin sueldo.
El coronel Port, comandante que fue de los voluntarios catalanes, y que marchó á la república de Santo Domingo, con varios oficiales, ha sido nombrado segundo cabo de la capitania general que corresponde á la capital de la isla. Recientemente ha estado en Puerto-Rico donde ha sido agasajado por los catalanes allí residentes.
A las 40 de la noche del 22 se extendió por Reus una niebla tan espesa que á pocos pasos de distancia no se distinguía ni aun el bullo de las perso-

nas que transitaban por las calles. Este fenómeno atmosférico duró algunas horas.

Entre los primitivos concesionarios del ferro-carril de Ciudad Real á Badajoz y la casa Parent, se ha celebrado un contrato, mediante el cual, los primeros quedan encargados de la construccion del camino, y los segundos del material fijo y móvil. Se formará una sociedad, tomando 15,000 acciones los constructores españoles, y 20,000 los franceses. El precio de construccion será con arreglo á los presupuestos aprobados por el gobierno.

Ocupándose el periódico La Tutelar de la cuestion de la isla de Cuba, dice que no cree que lo mas conveniente para la isla de Cuba son los trabajadores negros, considerada la cuestion bajo el aspecto político; pero está persuadido que son una necesidad; es más, que la isla de Cuba peligraría mucho si no los mantuviéramos en ella, en tanto, por lo menos, que acertamos á organizar una inmigracion blanca de peninsulares ó de otros individuos que sean originarios de la raza latina, única de que debe poblarse Cuba si queremos conservarla y engrandecerla.

A consecuencia de la solicitud que elevó á S. M. el ayuntamiento de Mahon, pidiendo se formase un cuerpo fijo destinado á la guarnicion y defensa de la isla de Menorca, compuesto de los mozos menorquines á quienes en los reemplazos del ejército toque la suerte de soldados, S. M. se ha dignado resolver que en lo sucesivo, y siempre que las exigencias del servicio lo permitan, se destinen los quintos de las Baleares, como se ha hecho en este año, al batallon provincial de Mallorca y al fijo de artillería.

El tribunal Supremo de Justicia acaba de casar y anular una sentencia de la audiencia de Manila, notable por haber declarado ineficaz un testamento fundándose en la presunta heregia del testador. Los señores D. Manuel Cortina sosteniendo la sentencia y D. Isidro Diaz Arguñales, abogando por la procedencia del recurso entablado contra ella, ilustraron el debate en dos discursos á la altura de su merecida reputacion.

El Consejo de Estado ha establecido la siguiente jurisprudencia en varios asuntos sometidos á su decision: 1.º Que cuando un inspector de vigilancia obra en virtud de instrucciones superiores á que deba obedecer, no incurre en responsabilidad criminal, y que á las autoridades superiores administrativas de la provincia corresponde el conocimiento y correccion de los abusos que pueda cometer un dependiente suyo cuando obre en virtud de instrucciones que de ellas haya recibido. 2.º Que mientras no aparezca probado que un secretario de ayuntamiento auxilió como tal al recaudador de contribuciones en su cobranza, aun cuando le ayude en ella como particular y cometa algun acto punible, no puede decirse que abusa de sus funciones administrativas, puesto que no ha obrado como secretario y sí como particular, sin que

obste que en los recibos haya estampado el sello del ayuntamiento, pues esto será solo una circunstancia agravante del delito que haya cometido.

Habiendo llamado la atencion de S. M. la frecuencia con que individuos de la clase de tropa del ejército se eximen del servicio como comprendidos en los beneficios de la real orden de 23 de diciembre de 1858; se ha dignado resolver que se recomiende á los jefes del cuerpo de la Guardia Civil, la mayor escrupulosidad en el examen de los documentos que formen los expedientes instructivos de aquellos que en lo sucesivo se acojan á dicha real orden, y muy particularmente de las declaraciones que se hacen en los pueblos, las cuales tienen siempre á favorecer á los interesados con perjuicio del Estado.

Se ha propuesto al gobierno por una casa estrangera el suministro de la cantidad que se quiere de una pólvora de nueva invencion que podrá sustituir á la llamada hoy de minas y adquirir la el gobierno al infimo precio de 4 rs. 75 céntimos el kilogramo. El gobierno ha mandado que se hagan las pruebas convenientes.

Un horrible suceso consternó el dia 19 al pacífico y piadoso pueblo de Melhid, en la provincia de Lugo. Estando el cura párroco de San Julian de Vadedey celebrando la misa, y á tiempo que pronunciaba las palabras que preceden á la consumacion, se arrojó á él un tal José Balino, avecinado en San Pedro de Maceda, y le dió dos graves cuchilladas en el cuello, que impidieron al párroco terminar la misa. El Balino fué arrestado en el acto por el vecindario que asistia al Santo Sacrificio, y el señor cura, conducido á la sacristia, de donde, después que se le restañó la sangre, tuvo el suficiente valor para volver al altar y consumir las especies consagradas. Y para bendecir y despedirse del pueblo, que prorumpiendo en llanto le acompañó hasta su casa, donde á última fecha continuaba en un estado bastante grave. Antes de misa el señor cura dió un cigarro al José Balino que le dijo iba á haber aquel dia una atrocidad. El Balino ha declarado que hurtó el cuchillo en la casa taberna de Francisca Camorras, añadiendo que era bastante malo y le pesaba no haberle afilado. No se concibe el crimen, y mas siendo una persona tan inofensiva y respetable la victima, sin creer que el agresor esté loco.

Noticias del extranjero.

Desde que se inició en los Estados Unidos el movimiento separatista, han sido presentados al Congreso para su aprobacion nada menos que veinte y dos planes ó proposiciones para el arreglo de las diferencias que actualmente existen entre los Estados del Norte y los del Sur.
La situacion del reino de Nápoles es horrible. El cardenal arzobispo, amenazado á la par por las autoridades y por cierta parte del populacho, se dispo-

nia á emigrar. Lo mismo al cardenal que á los demas prelados, se les ha intimado la orden de firmar un reconocimiento al rey de Cerdeña. El gefe de la Milicia Nacional de Nápoles, ha sido el encargado de hacer esta intimacion al obispo de Avellino. Como el prelado se negase á firmar, se dió orden de llevarsele á la cárcel; pero por la intervencion de personas respetables, se le dejó en libertad, con la condicion de que pasase inmediatamente á Turin, donde el rey le hablará. Entre tanto han sido presos el padre y el hermano del obispo, para conservarlos en rehenes. Por otra parte, el tifus hace grandes estragos, los ayuntamientos y otras corporaciones dimiten en masa, y en los Abruzzos, las Calabrias y otros puntos, la resistencia se organiza de nuevo y vuelven á estallar las sublevaciones.

Los reyes de Nápoles, tratan segun parece, de fijar su residencia en Suiza, á cuyo efecto han dado órdenes para la compra de un palacio en aquel país.

PARTES TELEGRAFICAS.

Viena 23.
La «Gaceta» oficial publica el decreto autorizando la reunion del Congreso nacional servio para el 28 de este mes. Dicho Congreso se compondrá de los obispos griegos no unidos, veinticinco curas y cincuenta diputados seglares.
Varsovia 23.
De todas las ciudades del reino llegarán firmas para la esposicion dirigida al emperador Alejandro.
Londres 23.
En la Cámara de los lores ha dicho lord Wodehouse, que es probable que el Holstein deseché las proposiciones de Disamarcá; pero que las hostilidades no podrían empezar antes de cinco ó seis meses. Según John Russell, la política inglesa trata de prevenir los peligros que ofrecería la ocupacion permanente de Siria. El gabinete espera, que antes que cese la ocupacion, el gobierno del Libano hará un arreglo permanente.
Washington 13.
Mr. Lincoln se niega á entrar en negociaciones con los comisarios del Sur. Mr. Cassins Kelaz está nombrado ministro anglo-americano en España.
Turin 23.
El ministerio sardo ha quedado constituido del modo siguiente: Cavouri, Negocios Estrangeros, Marina y Presidencia; Mingheiti, Interior; Fanti, Guerra; Cassinis, Justicia; Peruzzi, Obras Públicas; Bastogui, Hacienda; Sanctys, Instruccion pública; Natoli, Comercio, y Nima, ministro sin cartera. Se ha firmado un convenio preliminar entre Adami y el ministro de Obras Públicas, para la construccion de caminos de hierro de la Italia meridional.
Constantinopla 23.
La Puerta acepta los tres meses de ocupacion francesa en Siria.
Paris 23.
El príncipe Gorschakoff continúa en su puesto en Varsovia con satisfaccion general. La poblacion sigue dando pruebas de moderacion. Se habla de retirar



la última circular que ha producido allí tan mal efecto.

Paris 25.

Hay noticias de Constantinopla que...

Prosia y Austria, siguiendo el ejemplo de Rusia y Francia, han enviado...

Con motivo de la insurrección en la Herzegovina y otros puntos, han sido llamados a las armas 50.000 hombres...

Variedades.

Obra notable. El distinguido poeta don Miguel Agustín Príncipe ha escrito...

La Locomotora y el Tren. De la gran capital de las Españas, Ve los locomotora andaluz, partia...

Robo. En la madrugada del 23 robaron a José Toledano, de esta vecindad...

A recogimiento. Ha sido enviada a Aguilár, su patria, cierta joven, que andaba como el judío errante...

Agua, agua. Ayer volvieron las lluvias a refrescar nuestros campos, a apagar el polvo de nuestros paseos...

Nada de chopo. A ciento euaenta y tres asienten los mozos que han redimido la suerte de soldado...

Cambio. Nuestro apreciable amigo el conocido escritor don Heliodoro del Busto, jefe de estación de segunda clase de Córdoba, ha sido trasladado a Andu-

jar por permuta de don Fidel Goltmayo, jefe de primera de la de dicha ciudad.

Por todo lo no firmado, Acisclo de Prados.

Alcaldía constitucional de Córdoba.

La celebración de los divinos oficios con que la Iglesia recuerda a los fieles durante los días de Semana Santa...

Deseoso de evitar cualquier motivo que pueda alterar en lo mas leve la quietud y recogimiento del vecindario, y apesar de la confianza que me impera...

Córdoba 26 de Marzo de 1861. Carlos Ramirez de Arellano.

A fin de que las corporaciones y demás personas de todas clases que han de concurrir a la procesion del Santo Entierro...

ORDEN DE LA PROCESION.

- Batidores a caballo. Cruz guion con los acogidos de la casa de Socorro y hermandad de Nuestra Señora de Belen. Oracion del Huerto con su hermandad...

ticulares convidadas, los empleados civiles, los alumnos del Colegio de la Asuncion y Seminario consiliar de San Pelagio...

El Clero con las Cruces parroquiales, Santo Sepulcro, con el ilustre colegio de escribanos, señores jueces de paz...

Y por último el Excmo. Ayuntamiento, seguido de las fuerzas militares que constituyan el piquete que ha de cerrar la procesion.

Córdoba 26 de marzo de 1861. Carlos Ramirez de Arellano.

Boletín religioso.

Hoy. Jueves. Santo. Stos. Castor y Doroteo, mrs. y S. Sixto III, p. No hay Jubileo.

OFICIOS DE SEMANA SANTA. En la Santa iglesia Catedral dan principio los divinos oficios hoy Jueves a las 9 de la mañana...

Parroquia de S. Hipólito. Hoy a las 9 de la mañana y el Viernes a las 8 y media de id. Parroquia del Salvador. Hoy a las 10 de la mañana...

La ilustre confraternidad de Ntra. Sra de las Angustias, establecida en la Iglesia de S. Agustin, consagra un solemne setenario en memoria de los sagrados misterios de la Pasion y Muerte de Ntro. Sr. Jesucristo...

Jueves 28. El Sr. D. Serafin Garcia. Viernes 29. (Si no tiene lugar la procesion del Santo Entierro) El Sr. D. José de Fuentes.

El setenario empieza todos los días después del toque de oraciones.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 24 DE MARZO. 3 por 100 consolidado... 3 por 100 diferido... Deuda del personal...

Acciones de carreteras. De abril de 4.000, 99,75. Id. de 2.000, 99,75. De junio de 2.000, 99,60...

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde el 26 al 27 de marzo. Trigo. Fanegas 383, de 30 a 32,50. Cebada. Fanegas 00, 00-00 a 00. Escaña. Fanegas 0 a 00.

SEVILLA 27 de marzo. Trigo de 50 a 65. Cebada de 00 a 33 0/10. Aceite, nuevo a 29 0/10 y 50 0/10; en doble 00 a 00; acedion de 00 a 00.

MALAGA 22 de marzo. Trigo de 54 a 72. Cebada de 31 a 36. Habas de 46 a 60. Aceite de 00 a 56 0/10.

JAEN 22 de marzo. Trigo de 44 a 53. Cebada de 23 a 27. Maiz de 40 a 42. Habas de 38 a 42. Escaña de 20 a 21.

GRANADA 22 de marzo. Trigo de 56 a 62 1/2. Cebada de 36 a 38. Habas de 56 a 57. Maiz de 35 a 37. Garbanzos de 70 a 100. Aceite de 00 a 36.

Ultima hora.

DE LA ANDALUCIA.

Madrid 26 a las 5 de la tarde. Cavour ha declarado que los italianos tienen derecho a Roma, pero que no deben ocuparla sin el consentimiento de la Francia...



# SECCION DE ANUNCIOS.

## DECLARACION de los nombres y apellidos

y de los casarios, con el pueblo de su naturalidad y posadas donde pararon.

Antonio Morales y Gerónimo Espino-

sa, de Baena.—Posada del Huerto de

San Pablo.—Idem.

Francisco Manuel Carpio, de Castro-

del Rio.—Idem.

Manuel Ramirez de Aguilar.—Idem.

Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso

Rubio, José Serrano, Juan Ortega, José

Rodriguez, de Fernan Nuñez.—Posada

de San Antonio.

Manuel Gutierrez, de Cañete.—Idem.

Juan Castellano, de Santaella.—Idem.

Francisco Diaz y Andrés Perez, de

Obejo.—Posada del Toro.

Juan Colchero, de Pozoblanco.—Po-

sada de la Palla.

José Perez y Juan Perez, de Palma

del Rio.—Idem.

Agustin Robles y Juan Castellero, de

Montalban.—Idem.

Francisco de Luque, de Montoro.—

Posada de la Modera.

Antonio Escalera, de Ecija.—Idem.

Juan Romero y Juan Bravo, de Cas-

tro del Rio.—Posada de San Rafael,

calle de Mota.

Salvador Dieguez, de Ecija.—Idem.

Andrés Montero, de La Campana.—

Idem.

Francisco Perez, de Aguilar.—Id.

Rafael Panadero, de la Rambla.—

Posada del Potro.

Ildefonso Caballero, de Montoro.—

Posada de la Espada.

José Lopez, Juan Calvo y Ildefonso

Ruiz, del Viso de Pedroches.—Idem.

Antonio Morales, de Pozoblanco.—Id.

José María Valera y Francisco Ven-

celada, de Bujalance.—Posada Nueva

del Carmen, calle de San Pablo.

Joaquin Redondo, de Pozoblanco.—

Idem.

José Madrid, Juan Madrid y Antonio

Madrid, de Espiel.—Idem.

Miguel Sanz y Joaquín Benavente, de

Fuente Obejuna.—Posada de Santa

Marta.

Antonio Aguilera, de Priego.—Po-

sada de la Yérbra.

Cristóbal Arenas y Bartolomé Obre-

ro, de Adamuz.—Idem.

Cristóbal Navas, de Donamencia.—

Idem.

José Jurado y Juan Buenestado, de

Villanueva de Córdoba.—Idem.

Francisco Rodriguez, de Bujalance.

—Idem.

Francisco Garcia, de Valenzuela.—

Idem.

Francisco Gomez, de Andujar.—Id.

Manuel Tabares y Francisco de Lu-

que, de Montoro.—Posada del Obispo

Blanco.

Fidel Charquero y Antonio Pulgarin,

del Carpio.—Idem.

Ildefonso Castilla, de Pedro Abad.—

Idem.

Miguel Estremera y Rafael Rodri-

guez, de Villanueva.—Idem.

Idem.

Idem.

Idem.

Idem.

Idem.

Idem.

Idem.

Idem.

Idem.

Idem.

Idem.

Idem.

Idem.

Idem.

Idem.

Idem.

Idem.

## LA DISTINGUIDA, ULTRAMARINOS, Y LIBRERIA.

Agencia General de Negocios. Gran casa de consignacion.

Y ECONOMIA. Y GÉNEROS A COMISIONES.

D. Francisco Rino y Lopez, en Badajoz, ofrece a V. su acreditada casa, la

cual se encarga de cuantos negocios se le confien de la provincia y fuera de ella.

Cuenta con correspondientes al efecto en las capitales de España, Ultramar y el

extranjero. Recibe comision para comprar y vender frutos del pais, lanas, cereales, etc.

Admite en comision para su venta, libros, objetos de escritorio, perfumeria y

efectos de todas clases. Creo oportuno advertir, que para en el caso de encomendarse administracio-

nes, u otros encargos, en que se requieran o deseen fianzas, pueden en la sa-

tisfaccion de los interesados.

Córdoba 25 de marzo de 1881.

## NUEVO MANUAL PARA EL USO DE PAPEL SELLADO.

POR DON SATURNINO GARCIA DE LA PUENTE.

Recomendado a las secretarias de Ayuntamiento, Juzgados, Parroquias, Escribanias y demas oficinas públicas por Real orden de 5 de octubre de 1859.

SEGUNDA EDICION NOTABLEMENTE AUMENTADA.

PRECIO, DIEZ REALES.

Los pedidos de dicha obrita pueden hacerse remitiendo libranza de diez rea-

les o 24 sellos de cuatro cuartos por cada ejemplar, con el siguiente sobre: «Se-

ñor don Saturnino Garcia de la Puente, calle de Carretas, núm. 9, libreria de

Cuesta.—Madrid.»—Tambien pueden hacerse dirigiéndose a don Felipe Zappino,

oficial de la Administracion principal de Hacienda Pública de esta provincia,

incluyendo tres sellos mas para el franqueo.

## CHOCOLATE AMERICANO

CON CANELA Y SIN CANELA,

DE LA FABRICA DE TORREBLANCA,

en Sevilla.

Premiado con medalla de plata en la exposicion de Madrid de 1850,

con medalla de primera clase de la exposicion de Londres de 1851 y dos

medallas de primera clase en la exposicion universal de 1855, con pri-

villegio de introduccion. Pastas finas y compactas, buen sabor y aroma,

son las propiedades de los chocolates americanos. Las maquinas en que

se elaboran son de una perfeccion extraordinaria; rechazan la mezcla de

toda materia estrana a su composicion y los confeccionan con el aseo y

primor que son de desear. Hay surtido a los precios siguientes:—3/4, 2,

—4, —5, —6, —8, —10—y 12 reales libra.

Tambien se espesde Café y Té de superior calidad, moliéndose el

Café a presencia del marchante, para que conserve todo su aroma.

Su despacho en Córdoba, FRENTE AL AYUNTAMIENTO núm. 6.

## IMPRENTA DE LA ALBORADA.

Plazuela de Frias, núm. 31.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones con nue-

vos y elegantes tipos a precios muy arreglados.

Tambien hay de venta un gran surtido de los efectos siguientes:

Papel pautado de todas reglas del método de Iturzaeta.

Silabario y Silabario Español, mandado usar en las escuelas.

Catecismo de la Doctrina Cristiana, por el padre Ripalda.

Tablas de cuentas de dos clases, la una con arreglo al sistema

métrico.

Coleccion de poesias premiadas en los juegos florales de Córdoba

en 1859.

La Toma de Tetuan o un triunfo mas para España, zarzuela en

tres actos de los señores Ramirez Casas-Deza y Marquez.

Tambien se hallan de venta letras de cambio.

Quiero Dinero, pieza en un acto y en verso, por D. Antonio Al-

calde Valladares: véndese a 4 rs. ejemplar.

## Arrendamiento. Desde

el día 6 desde San Miguel proce-

simo se arrienda la huerta llama-

mada del Alcázar, sin jardines, si-

tuada dentro de esta ciudad, con su

magnifica casa.

En la calle de Ambrosio de Morales,

uóm. 13, donde habita su dueño, se

halla de manifiesto el pliego de con-

diciones y demas antecedentes, que so-

liciten los que quieran enterarse de

este arrendamiento. (S) Mz.

## Se desea arrendar has-

ta San Juan proximo, una casa de

alguna capacidad. Se avisará al

portero del Instituto de segunda ense-

ñanza de esta ciudad. (S.)

## Interesante a los propie-

tarios, arquitectos y maestros de obras.

—En la nueva fabrica de materiales

de construccion denominada Vista-Ale-

gre, sita en las afueras de la puerta de

Almodóvar, se encuentra para su venta

un abundante surtido de cal, yeso, la-

drillos y baldosas de diferentes dimen-

siones, losetas a la sevillana y mamp-

puesto; todo elaborado con perfeccion,

y cuyos precios son los siguientes:

El cahiz de cal muerta 26 rs.—La

fanega de yeso, 9 rs. 50 céntos.—La

fanega de cal en vivo, 20 rs.—El 100

de ladrillos comunes, marco de Avila,

24 rs.—El 100 id. de otros mayores y

gruesos para fabrica, 38 id.—El 100

id. de otros mas grandes para repisas ó

vuelos de tejado 40.—El 100 id. de baldo-

sas de una tercia en cuadro, 75 id.—El

100 id. de otras de una cuarta en id,

60 id.—El 100 id. de losetas a la sevi-

llana, 95 id.—La carga de medios la-

drillos, 5 rs. 50 céntos.—La carga de

mampuesto, 2 rs.

## Arrendamiento. El de

la huerta Chica o del Cabo, situa-

da en el arcol de la sierra de este

término, para desde San Miguel de

1862 en adelante, en la secretaria del

Excelentísimo Señor Conde de Gavia,

calle de Santa Ana núm. 4 moderno

darán razon.

## Se arrienda desde San

Juan inmediato la casa número 4, calle

Deanes, de esta ciudad. Dara noticias

sobre la renta y demas don Antonio Es-

trella, plazuela de Santa Catalina nú-

méro 4. (s.)

## TEATRO.

Abono por veinte representaciones.

Por abono. Diario.

Palcos primeros... 600 50  
Palcos bajos... 600 50  
Plateas... 600 50  
Butacas con entrada... 150 10  
Lunetas... 120 9  
Delanteras de 2.ª piso... 30 1 2  
Lunetillas de idem... 30 1 2  
Una entrada... 60

La empresa se reserva el derecho de

fixar los precios en las funciones, extra-

ordinarias, en las primeras representa-

ciones de obra nueva y las de especta-

culo. Siendo la subida de diez reales en

palco, dos en butaca, uno en luneta, y

otro en entrada.

El abono queda abierto desde el dia

24 a los señores abonados a la última

temporada se les reservarán sus localida-

des los dias 24, 25 y 26: pasados éstos

se darán al primero que las solicite.

Editor responsable, CICLO DE FRADOS

CORDOBA.

Imp. de este periódico, plazuela de Frias, 31

a cargo de D. José Gomez.

## Devocionarios y Sema-

neros Santos, en comision, en la

libreria de don Francisco Lozano,

calle de San Fernando, antes de la

Feria, casa de la columna.

Los hay para todas las clases de

la sociedad, desde un real en adelan-

te, en encuadernaciones economicas

y de lujo. Estas de última novedad.

Tambien hay registros de estampas

y de cintas perfumadas, propios para

esta clasea de libros.

## Traslacion. La acre-

ditada libreria de D. Francisco Lo-

zano, se ha trasladado de la calle

de la Libreria a la de San Fernan-

do núm. 27, antes de la Feria, casa

de la columna.